

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA OCEANUS S.A PERIODO 2006

Mediante el presente tengo a bien poner a vuestra consideración mi informe de labores en calidad de comisario de la compañía durante el periodo correspondiente al año 2006.

Una vez realizado el análisis pormenorizado de las cuentas, estados financieros y anexos del ejercicio económico del año 2006 debo manifestar que se han aplicado los Principios contables apegados a las normas de contabilidad que rigen en nuestro país.

Además han sido cumplidos todas las leyes y reglamentos que estipulan en la ley de compañías, el servicio de rentas internas y código de trabajo.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, poniendo a vuestra consideración el presente informe para su estudio, análisis y aprobación correspondiente, dejando constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida durante mi gestión, tanto del personal administrativo como de los ejecutivos de la empresa.

Machala, 30 de Marzo del 2007

Atentamente


Ing. Prissila Lojas Narváez
Comisario

